



PERÚ

Ministerio de Educación

Boletín Informativo Regional N.º 7

Calidad Educativa

Cusco

**Transformando el país con
una educación de calidad**



Boletín Informativo Regional N.º 7: Cusco

Consejo Directivo Ad Hoc

Carolina Barrios Valdivia, Presidenta

Fabiola León-Velarde Servetto

Álvaro Calado Bryce

Secretaría Técnica

Haydee Chacón Cabanillas (e)

Dirección de Evaluación y Políticas

Acrópolis Herrera Hidalgo, Director

Angheline Sánchez Alayo, Coordinadora de Evaluación y Estadística

Especialistas: Adler Castro Rojas, Jorge Cutipa Musaja

Corrección de estilo: Diana Zapata Pratto, Especialista en Gestión de Publicaciones

Lima, abril de 2019

© Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa

Av. República de Panamá N.º 3659-3663, San Isidro, Lima-Perú

Teléfonos: (+51 1) 637-1122, anexo 134

E-mail: sir@sineace.gob.pe / www.sineace.gob.pe

Se autoriza la reproducción total o parcial siempre y cuando se mencione la fuente.

Distribución gratuita. Prohibida su venta.

Boletín Informativo Regional de la Calidad Educativa – Cusco

El Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Educación, con autonomía técnica, normativa, administrativa y presupuestal. Desde su creación, viene impulsando una cultura de evaluación y mejora continua, y brindando información al Estado y la sociedad sobre los resultados de las evaluaciones para orientar la toma de decisiones.

El compromiso del Sineace es garantizar a la sociedad peruana que las instituciones educativas públicas y privadas acreditadas de todos los niveles (básica y superior) ofrecen un servicio de calidad; y que las personas certificadas son competentes en su trabajo y se actualizan permanentemente.

Este boletín da cuenta de los avances de la región en la mejora de la calidad educativa.

Avances en el proceso de acreditación

La acreditación es un proceso dinámico, continuo y sistemático que permite valorar la calidad del servicio que brindan las instituciones educativas, programas o carreras, con base en dimensiones, factores y estándares de calidad establecidos por el Sineace. Así, la acreditación es el reconocimiento público y temporal que se otorga a una institución educativa o a un programa que voluntariamente ha participado en un proceso de evaluación de su gestión estratégica, formación integral, soporte institucional y resultados (perfil de egreso del estudiante),¹ y que ha logrado demostrar que cumple con los estándares y cuenta con mecanismos que aseguran la sostenibilidad de las mejoras.

El proceso de acreditación consta de cuatro etapas que los comités de calidad² conformados en las instituciones deben realizar para lograr la acreditación.

¹ Cada una de estas dimensiones del modelo de acreditación tiene factores y estándares, y para cada estándar se definen criterios a evaluar.

² Se refiere al equipo conformado por personas de todas las instancias de la institución educativa/programa que impulsan el proceso de autoevaluación.

Gráfico N.º 1: Etapas del proceso de acreditación



Fuente: Sineace.

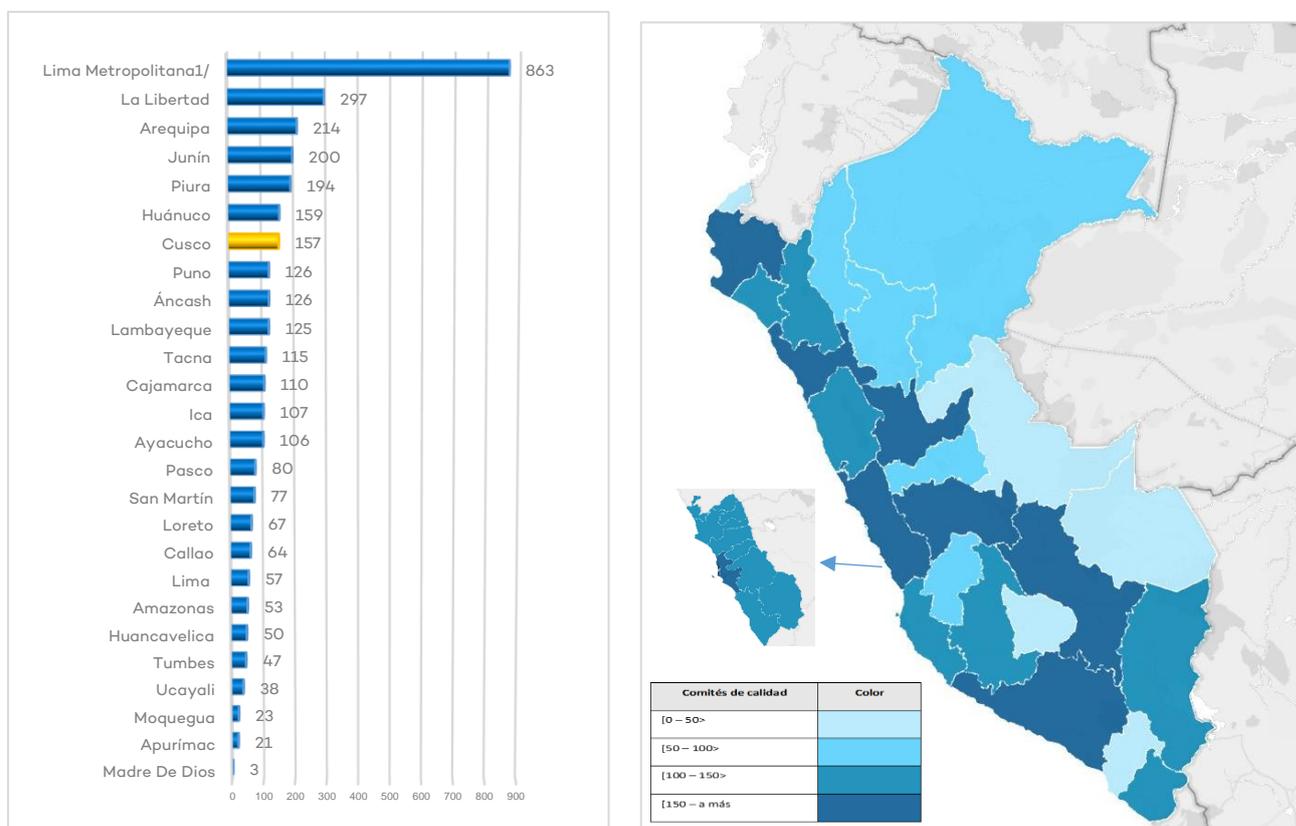
La **autoevaluación** es la etapa más importante y demanda gran esfuerzo, pues implica un autodiagnóstico basado en estándares, la identificación de fortalezas y debilidades y la implementación de mejoras.

Panorama de la acreditación³

El **4,5%** (157) de instituciones y/o programas inscritos en el proceso de acreditación corresponden a la región Cusco respecto de un total de **3479** instituciones y programas inscritos en el proceso de acreditación a nivel nacional.

³ Si desea conocer las instituciones/programas que se encuentran en el proceso de acreditación, ingrese al buscador de instituciones y carreras acreditadas en <https://app.sineace.gob.pe/buscador/acreditacion.aspx>

Gráfico N.º 2: Programas y/o instituciones educativas en el proceso de acreditación, según región



Fuente: Sineace al 31/03/2019.

1/ Con fines estadísticos, se han diferenciado los programas y/o instituciones ubicados en Lima Metropolitana.

Acreditación por programas⁴

Al 31 de marzo de 2019, se observa que los **96** programas inscritos en el proceso de acreditación en la región Cusco pertenecen a programas de instituciones de educación superior tecnológica (58), educación superior pedagógica (21) y educación superior universitaria (17).

⁴ Muestra la información de los programas inscritos en cualquiera de las etapas del proceso: autoevaluación, evaluación externa y acreditación.

Cuadro N.º 1: Programas de instituciones educativas en el proceso de acreditación, según etapa

Tipo de programas	Autoevaluación	Evaluación externa	Acreditada	Total
Pedagógicos	19	2	0	21
Tecnológicos	52	3	3	58
Universitarios	17	0	0	17

Fuente: Sineace al 31/03/2019.

De los 96 programas que se encuentran inscritos, 88 se encuentran en la etapa de autoevaluación, 5 programas en la etapa de evaluación externa y 3 programas con acreditación vigente.

Cabe indicar que, durante el primer trimestre de 2019, 3 programas de la Institución Tecnológico Khipu obtuvieron su acreditación.

Cuadro N.º 2: Relación de programas acreditados en el I trimestre de 2019

Fecha de inicio de acreditación	Nombre de la institución	Programa de estudios	N.º Resolución
08/02/2019	Tecnológico Khipu	Administración de Negocios Internacionales	024-2019-SINEACE/CDAH-P
08/02/2019	Tecnológico Khipu	Contabilidad	024-2019-SINEACE/CDAH-P
08/02/2019	Tecnológico Khipu	Desarrollo de Sistemas de Información	024-2019-SINEACE/CDAH-P

Fuente: Sineace al 31/03/2019.

Acreditación institucional⁵

De las 61 instituciones inscritas al proceso de acreditación institucional en Cusco, el 91,8% (56 de 61) se encuentra en la etapa de autoevaluación y el 1,9% restante se encuentra en la etapa de acreditación.

Cuadro N.º 3: Instituciones en el proceso de acreditación institucional, según etapa

Tipo de institución	Autoevaluación	Evaluación externa	Acreditada	Total
Educación Básica Regular	56	0	0	56
Pedagógica⁶	0	0	5	5

Fuente: Sineace al 31/03/2019.

⁵ Muestra la información de las instituciones inscritos en cualquiera de las etapas del proceso: autoevaluación, evaluación externa y acreditación.

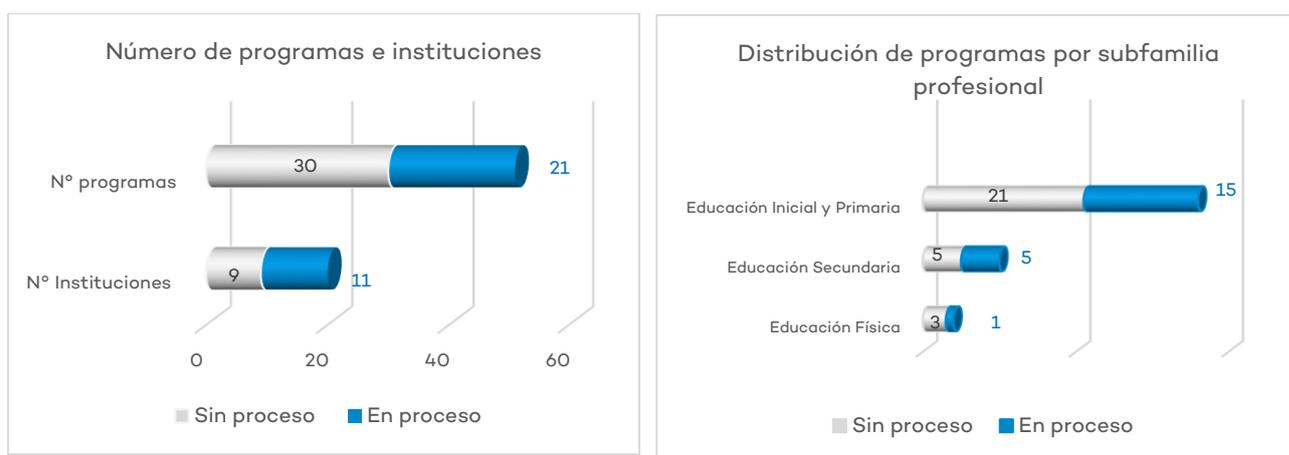
⁶ Las acreditaciones otorgadas corresponden al modelo anterior, actualmente solo se acreditan los programas de las instituciones de educación de superior pedagógica.

Avance regional en el proceso de acreditación⁷

Educación superior pedagógica⁸

El Ministerio de Educación reporta que la región Cusco cuenta con 51 programas de educación superior pedagógica en la modalidad presencial. El 41,2% de los programas (21 de 51 programas) se encuentra en el proceso de acreditación, y corresponden a 11 instituciones de educación superior pedagógica.

Gráfico N.º 3: Avance de programas e instituciones de educación superior pedagógica en el proceso de acreditación



Fuente: Dirección de Formación Inicial Docente del Minedu al II semestre del 2018; INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015; Sineace al 31/03/2019.

La mayor parte de los programas de estudios que se encuentran en el proceso de acreditación corresponden a la subfamilia profesional de Educación Inicial y Primaria. 41,7% de los programas de esta subfamilia profesional ya se encuentran en proceso de acreditación.

De acuerdo con el reglamento de la Ley del Sineace,⁹ los programas de pedagogía son de acreditación obligatoria, por lo que se debe seguir avanzando en la mejora de la calidad educativa.

⁷ Para determinar el avance regional de los programas inscritos en el proceso de acreditación se consideró la etapa actual y vigente del comité de calidad del programa de la institución educativa.

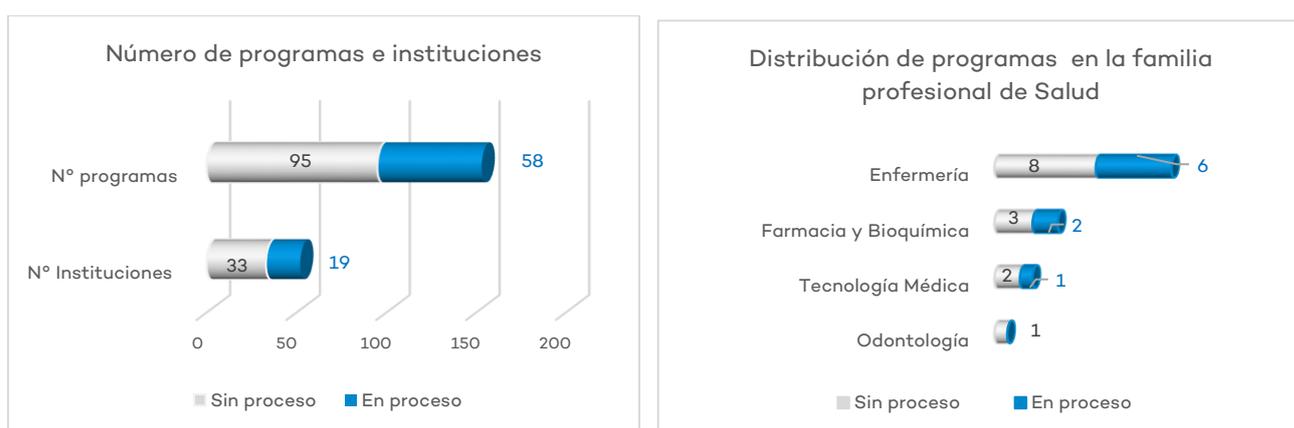
⁸ Para determinar el avance de las instituciones de educación superior pedagógica, se ha considerado las instituciones que se encuentran activas al 31/03/2019 de acuerdo con la información registrada en el portal <http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/institutos/> para las instituciones de educación superior pedagógica.

⁹ En el Reglamento de la Ley N.º 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, artículo 7º: Obligatoriedad de la evaluación con fines de acreditación; aprobado por Decreto Supremo N.º 018-2007-ED.

Educación superior tecnológica¹⁰

En la región, 19 de 52 institutos de educación superior tecnológica han asumido el reto de trabajar para alcanzar su acreditación, lo cual representa el 36,5% de los institutos de la región. A nivel de programas de estudios, 58 de 153 programas están en proceso de acreditación, lo cual representa el 37,9% de los programas de estudios de IEST de la región.

Gráfico N.º 4: Avance de programas e instituciones de educación superior tecnológica en el proceso de acreditación



Fuente: Dirección General de Educación Técnico Productiva y Superior Tecnológica y Artística del Minedu, al I semestre del 2018; INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015; Sineace al 31/03/2019.

Al igual que en el caso de los programas de pedagogía, los programas correspondientes a la familia profesional de Salud son de acreditación obligatoria. Para el caso de esta familia profesional, 9 de 23 programas han iniciado su proceso de acreditación, lo cual representa el 39,1% del total de los programas de salud de la región.

Educación superior universitaria¹¹

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria señala que en la región Cusco existe un total de 10 universidades (incluyendo las filiales autorizadas), que ofrecen 120 programas de estudios a nivel de pregrado. De estas, el 10% se encuentra en el proceso de acreditación. A nivel del número de

¹⁰ El padrón de programas de instituciones tecnológicas proporcionado por el Minedu no considera los programas ofrecidos por las sedes y/o filiales; debido a ello, se contabilizan los programas de estudios que se encuentran en el proceso de acreditación como uno a pesar de que se encuentren inscritos en más de una sede de un instituto.

¹¹ En el padrón de programas universitarios a nivel de pregrado por sedes/filiales proporcionadas por la Sunedu solo se consideró a los programas presenciales.

programas de estudios universitarios ofertados, 14,2% han iniciado el proceso de acreditación.

Gráfico N.º 5: Avance de programas de universidades en el proceso de acreditación



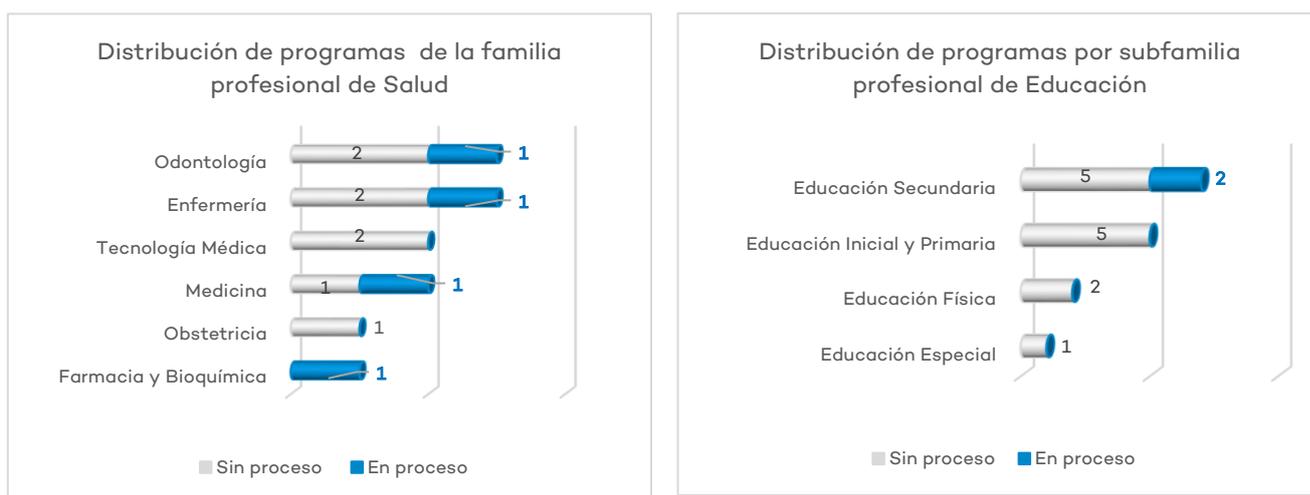
Fuente: Dirección de Supervisión de la Sunedu al 28/02/2018; INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015; Sineace al 31/03/2019.

1/ La información de universidades incluye las sedes y filiales de las universidades.

A nivel universitario, los programas de acreditación obligatoria son los pertenecientes a las familias de Salud, Educación y Derecho. Para el caso de los programas de Salud, se observa que, del total de programas, un 33,3% (4 de 12) se encuentra en el proceso de acreditación.

En el caso de Educación, el 13,3% (2 programas) se encuentra en el proceso de acreditación; esta principalmente corresponde a la subfamilia profesional de Educación Secundaria (2 programas).

Gráfico N.º 6: Avance de programas obligatorios de universidades a nivel de pregrado en el proceso de acreditación



Fuente: Dirección de Supervisión de la Sunedu al 28/02/2018; INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015; Sineace al 31/03/2019.

En el caso de Derecho, de un total de 8 programas ofrecidos por las universidades de la región, solo 1 programa se encuentra en el proceso de acreditación, y corresponde a la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.

Avances en la certificación de competencias

La certificación de competencias es el reconocimiento público y temporal de las competencias adquiridas en el sistema educativo y aplicadas en el mundo del trabajo, a nivel de educación comunitaria, técnico productiva y superior, las que son evaluadas con base en normas o estándares de competencia aprobados por el Sineace. Así, la certificación se otorga a operarios de educación técnico productiva, profesionales técnicos de institutos y escuelas de educación superior y profesionales de educación superior universitaria.

El proceso de certificación de competencias consta de cuatro etapas, desde la normalización de la ocupación hasta el proceso de retroalimentación a la persona evaluada.

Gráfico N.º 7: Etapas del proceso de certificación



La **evaluación de competencias** brinda a las personas la oportunidad de **demonstrar en su desempeño** que tienen las **competencias requeridas** por su ocupación, lo que les permite **contribuir con una mayor eficiencia**.

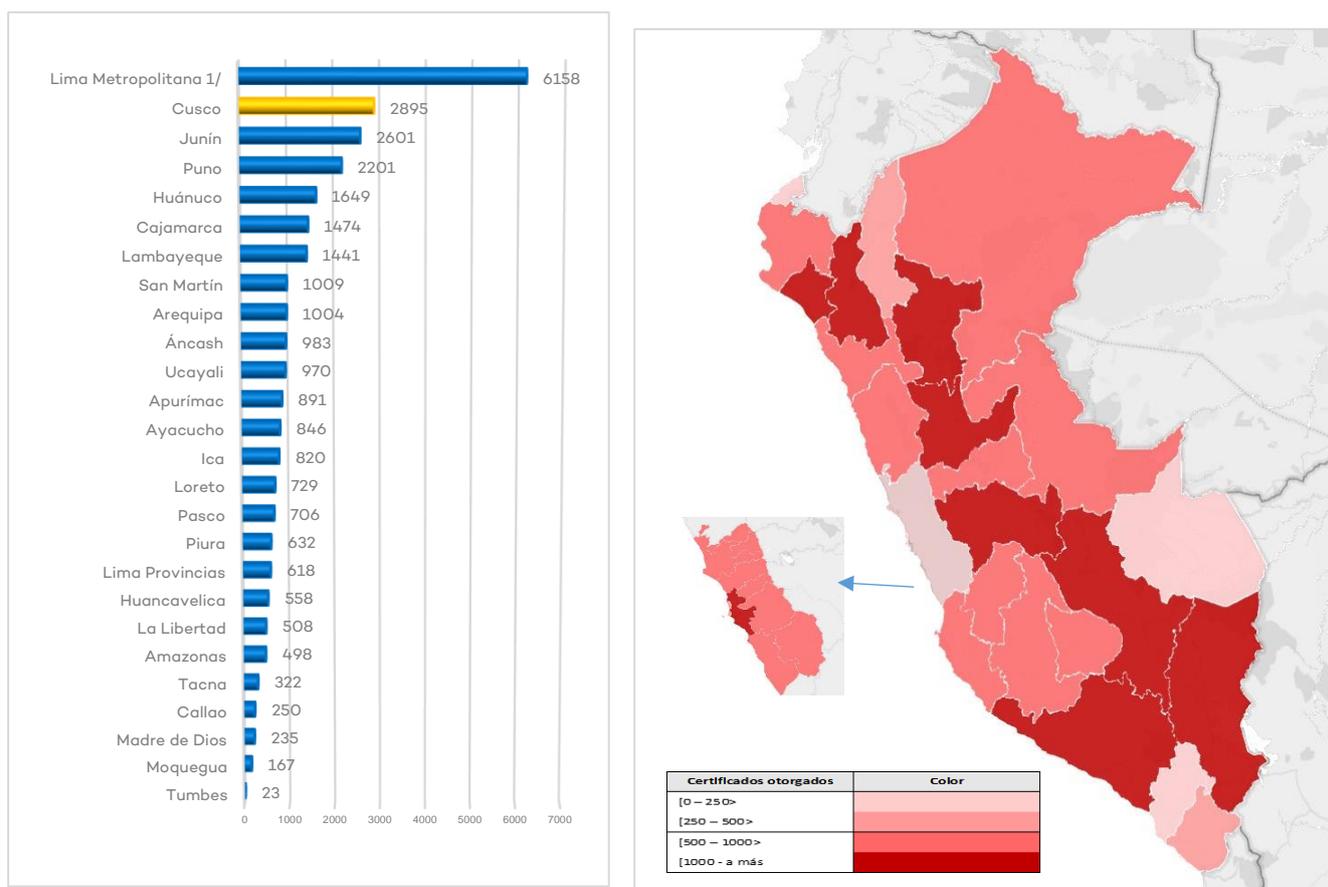
Fuente: Sineace.

Panorama de la certificación de competencias¹²

De las **30.188** certificaciones otorgadas a nivel nacional, **2895** certificaciones fueron otorgadas a productores/operarios, profesionales técnicos y universitarios de la región de Cusco.

¹² Si desea conocer las personas que han sido certificadas en los procesos de evaluación y certificación de competencias emprendidas por las entidades certificadoras, ingrese al buscador de personas certificadas en <https://app.sineace.gob.pe/buscador/certificacion.aspx>.

Gráfico N.º 8: Número de certificaciones otorgadas, por región



Fuente: Sineace al 31/03/2019.

1/ Con fines estadísticos, se han diferenciado las certificaciones otorgadas en Lima Metropolitana

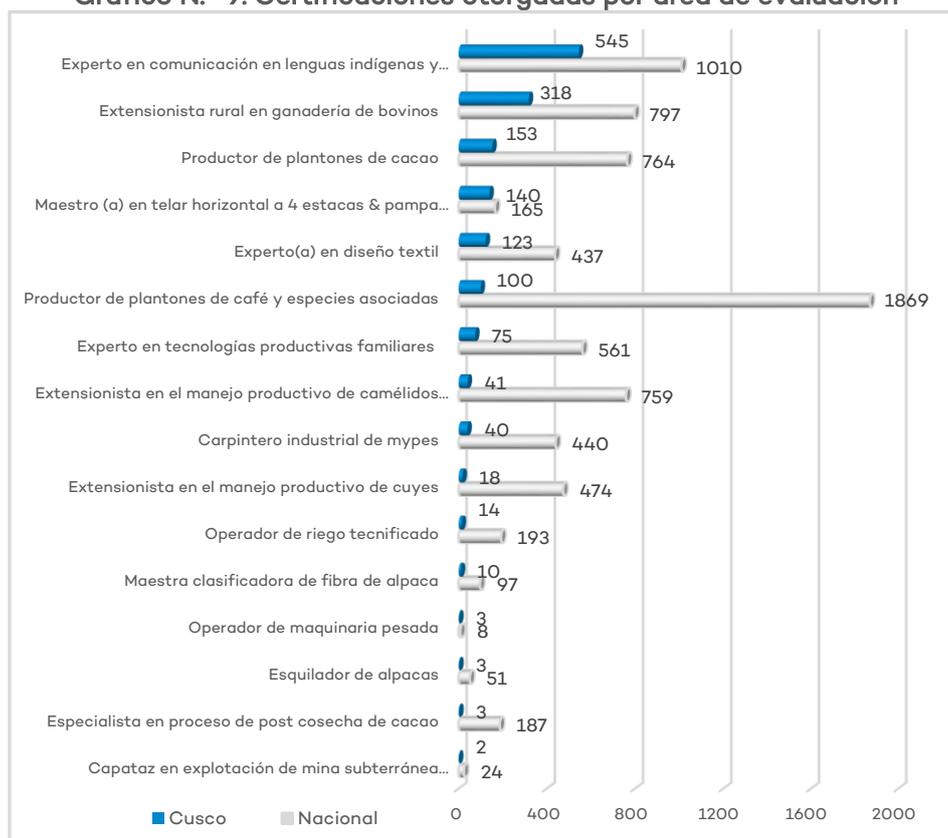
Cusco cuenta con 1588 certificaciones otorgadas a productores/operarios del nivel de educación técnico productiva, lo que representa el 54,9% del total de las certificaciones otorgadas en la región. El 45,1% restante ha sido otorgado a profesionales de educación superior universitaria (1019) y a profesionales técnicos de educación superior técnica (288).

Educación técnico productiva

Por opción ocupacional

Al 31 de marzo de 2019, la ocupación con el mayor número de certificaciones otorgadas en la región corresponde al Experto en comunicación en lenguas indígenas y originarias en contextos interculturales (545 certificaciones), lo que representa el 54% del total de certificaciones otorgadas a nivel nacional en dicha ocupación. Asimismo, se han otorgado 318 certificaciones al Extensionista rural en ganadería de bovinos, lo cual representa el 40% del total nacional en dicha ocupación.

Gráfico N.º 9: Certificaciones otorgadas por área de evaluación

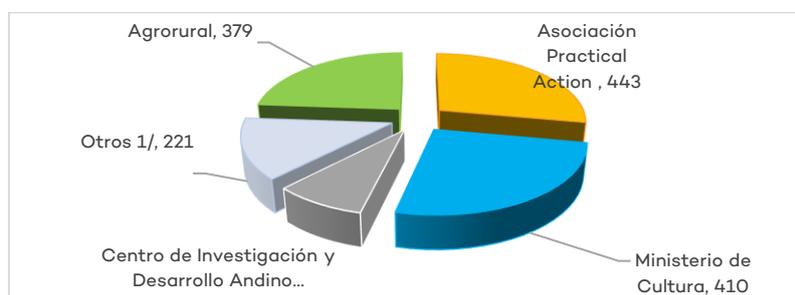


Fuente: Sineace al 31/03/2019.

Por entidad certificadora

El 27,9% de las certificaciones otorgadas en la región corresponden a procesos de evaluación realizados por la entidad certificadora Asociación Practical Action-Soluciones prácticas.

Gráfico N.º 10: Certificaciones otorgadas, por entidad certificadora



Fuente: Sineace al 31/03/2019.

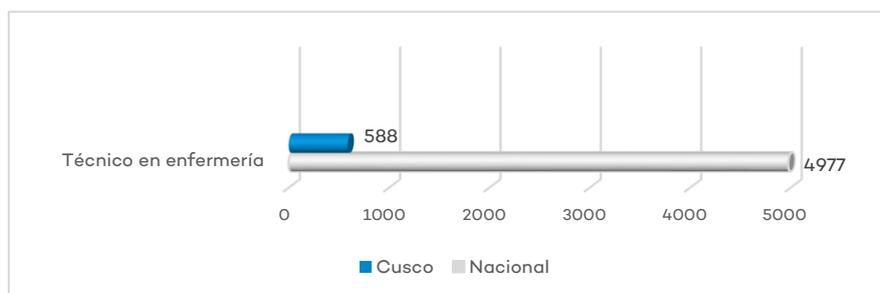
1/ Corresponden a la entidad certificadora Asociación Civil Prosynergy (75 certificaciones), Asociación Macroregional de Kamayoq del Sur-Amarkas (73 certificaciones), Centro de Educación y Comunicación Guamán Poma de Ayala (40 certificaciones), Instituto de Negocios y Metodología E. I. R. L (18 certificaciones), Cooperativa Agraria Cafetalera la Florida (5 certificaciones), Asercap S. A. C. (3 certificaciones), Asociación Peruana de Productores de Cacao-Appcacao (3 certificaciones), Centro de Estudios y Promoción de Desarrollo-DESCO (2 certificaciones), y Red Social (2 certificaciones).

Educación superior tecnológica

Por programa de estudios

En la región se han otorgado 288 certificaciones a profesionales técnicos en Enfermería, lo cual representa escasamente el 11,8% del total de certificaciones otorgadas a nivel nacional para esta profesión.

Gráfico N.º 11: Certificaciones otorgadas, por área de evaluación



Fuente: Sineace al 31/03/2019.

Por entidad certificadora

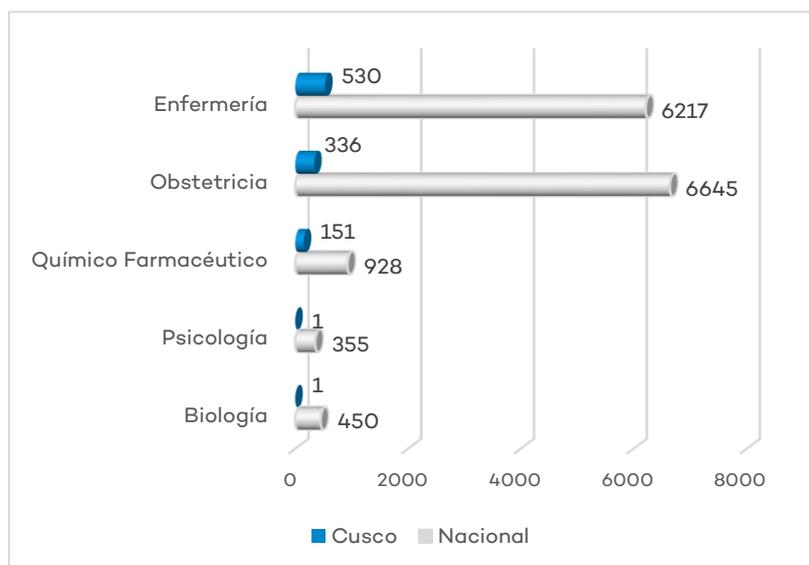
El 97,9% de las certificaciones otorgadas corresponden a procesos de evaluación realizados por la entidad certificadora Asociación Civil Educativa Oscar Trelles Montes Cicat-Salud, y el 2.1% restante fueron realizados por la entidad certificadora Universidad Interamericana para el Desarrollo S. A. C. (6 certificaciones).

Educación superior universitaria

Por programa de estudios

En la región de Cusco se han otorgado 1019 certificados a los profesionales en Química Farmacéutica, Obstetricia, Enfermería, Psicología y Biología; de las cuales la mayor cantidad corresponde al profesional en Enfermería, con 530 certificaciones otorgadas.

Gráfico N.º 12: Certificaciones otorgadas, por área de evaluación

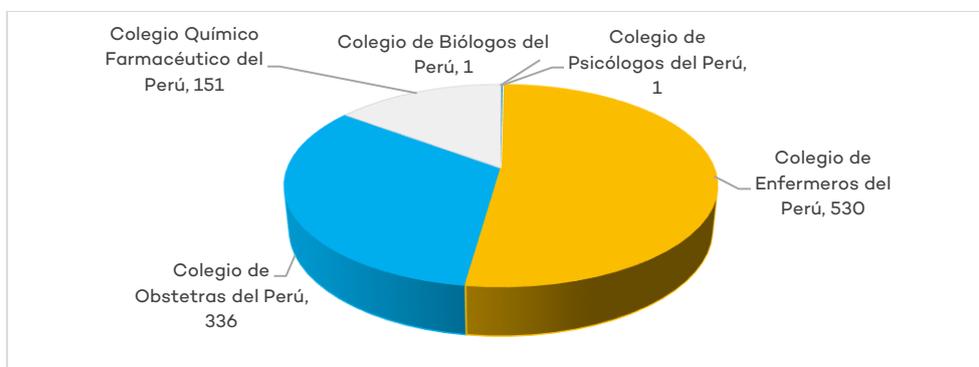


Fuente: Sineace al 31/03/2019.

Por entidad certificadora

El 52% de los certificados otorgados en la región corresponde a procesos de evaluación realizados por el Colegio de Enfermeros del Perú.

Gráfico N.º 13: Certificaciones otorgadas, por entidad certificadora



Fuente: Sineace al 31/03/2019.

Durante el I trimestre de 2019 se otorgaron en total 72 certificaciones, una disminución de 68% respecto de las certificaciones otorgadas en el I trimestre de 2018. Cabe destacar que las certificaciones otorgadas fueron del área de evaluación de Enfermería, correspondiente al nivel de educación superior universitaria.

Cuadro N.º 3: Comparación de certificaciones otorgadas entre los trimestres, por área de evaluación

Áreas de evaluación por niveles	I Trimestre 2018	I Trimestre 2019	Variación
Educación Básica y Técnico Productiva	0	0	↓
Educación Superior Tecnológica	57	0	-
Técnico en enfermería	57	0	
Educación Superior Universitaria	171	72	↓
Enfermería	141	72	
Química farmacéutica	30	0	
TOTAL DE CERTIFICACIONES	228	72	-68,4

Fuente: Sineace al 31/03/2019.